

Instructivo de utilización de archivos de Información de Transferencias Diarias

Agentes de Seguro de Salud

Febrero 2025

Información de Transferencias Diarias Agentes de Seguro de Salud

Índice

Consideraciones generales.....	3
Nombre del archivo	3
Frecuencia de publicación.....	3
Composición del archivos.....	4
Diseño de Registro	6
Historia del documento	7

Consideraciones generales

Este archivo contiene los datos de las transferencias procesadas por ARCA, cuya sumatoria da origen a los montos brutos que ingresan al proceso de acreditación de fondos en las cuentas de las obras sociales.

Cumple con dos objetivos básicos:

- Verificar el monto informado en el Extracto Financiero para ser acreditado en la cuenta bancaria de la obra social día por día. Para esta tarea se deberá utilizar también la información que se remite en el archivo de TRANSFERENCIAS EXTERNAS. Instructivo:

<https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/ObraSocialTransferenciasExternasInstructivoDiario.pdf>

- Conocer los montos que le fueron transferidos a la obra social teniendo en cuenta las cancelaciones realizadas por los contribuyentes y su concepto.

Nombre del archivo

El archivo es publicado en Ventanilla Electrónica con el nombre: ORGANS_TRANSFER_ORGOSXXXX_FAAMMDD.txt Donde 'XXXX' corresponde al código de organismo y 'AAMMDD' corresponde a la fecha de la publicación. En la descripción de la tarea se puede leer 'Transferencias'.

Frecuencia de publicación

Es importante destacar que, si bien el proceso se efectúa en forma diaria, la Obra Social únicamente visualizará publicado en el sistema E-Ventanilla, el archivo de transferencias, siempre que se hubieran registrado para esa fecha, pagos destinados a tal Organismo, los cuales se verían informados en el correspondiente Extracto Diario.

Es decir, si los campos "Acreditaciones SIJP" y "Reversiones" del Extracto Diario figuran en cero (0), no correspondería publicación del archivo de Transferencias (diario) para esa fecha.

Composición del archivo

Header o cabecera del archivo

Se utiliza para poder identificar el archivo y contiene básicamente información para poder conocer el origen de la información remitida: día, mes y año de proceso, código del archivo.

Detalle del archivo

En este tipo de registro se remite toda la información de transferencias que utilizará la obra social, los datos propiamente dichos.

A continuación, se explican los campos más relevantes del registro tipo Detalle:

- **CODCONC:** en este campo se indica el concepto de transferencia. El concepto de transferencia explica porqué se originó la transferencia de ese importe. Analizando la información de este campo es posible saber si ese importe corresponde a un pago que realizó el contribuyente por una moratoria, si es un pago de aportes y/o contribuciones normales, si cancela intereses, etc.

-
- **INDDBCR:** indicador de débito o crédito. Dado que los importes se detallan sin signo, es muy importante la consideración de los datos de este campo, para poder determinar si es dinero que se transfiere a la obra social o que se debita de la recaudación de la misma.
- **FECPROC:** corresponde a la fecha en que se realizó la transferencia del importe a la cuenta recaudadora de la obra social.
- **FECREC:** corresponde a la fecha en que fue recaudado el pago. Es la fecha de cobro que figura en los tickets que tiene en su poder el contribuyente.
- **CUITAPO:** corresponde al CUIL de la persona por la que se realiza la transferencia. Este campo no figura para todos los conceptos de transferencia. Sólo se detalla para aquellos conceptos que tengan relación con distribución de Aportes de obra social.
- **BANCO:** corresponde al código de banco en que se haya recaudado el pago. Un punto importante a tener en cuenta para este campo es que para el caso de moratorias, el dato que se muestra en el mismo no identifica la entidad recaudadora, sino la moratoria de que se trata.
- **CODSUC:** código de sucursal. Este campo se utiliza también para detallar las cancelaciones no financieras:

1. Nominaciones de anticipos otorgados: Estos registros, identificados con "NOx", representan información y no montos transferidos para la fecha de proceso analizada. Se detalla a qué CUIT-PERÍODO corresponde un pago que integró montos anticipados en una fecha determinada.

2. Notas de Crédito: Estos registros identificados con "NC" representan condonaciones de deuda por lo cual esa información no corresponde a transferencias aunque la deuda figure cancelada. Estas notas de créditos pueden basarse en alguna de estas normativas:

- Ley 27.541
- Ley 27.701
- Ley 27.742

3. Neteos: Estos registros, identificados con "NET", no representan movimientos financieros, ya que los créditos de transferencias con dicho concepto son iguales a los débitos de transferencias por el mismo concepto, generalmente producto de presentaciones de F.931 rectificativas o de reimputaciones de pagos.

Trailer del archivo

Para este archivo, los registros tipo Trailer merecen realizar una explicación particular. El primer Trailer, contiene la información necesaria para controlar que el archivo se encuentre correcto y que se haya realizado correctamente su procesamiento, verificando:

- **IMPTOT:** corresponde a la sumatoria de los importes de cada registro informado como registro tipo detalle, sin considerar aquellos que en el campo CODCONC se consideren informativos, y respetando el INDDBCR que contenga cada uno.
- **INDDBCR:** indicador de débito o crédito, conforme el resultado de la sumatoria explicada anteriormente.

- **Q_REGNOM:** cantidad de registros trailer de nominación que contiene el archivo.
- **Q_TRFNOM:** cantidad de registros tipo detalle con información de Nominación (valor NOX, dónde X corresponde al número de anticipo) en el campo CODSUC.
- **TRFNOM:** importe que suman los registros de detalle con información de nominación en el campo CODSUC.
- **INDDBCR:** corresponde al indicador débito o crédito del importe anterior (TRFNOM) Existen dos registros tipo Trailer más: el tipo trailer de nominación 1 y el 2. Trailer 1 de Nominación:
- **TIPOREG:** tipo de registro. Este tipo de registro lleva como valor fijo 'TN'.
- **DESCREG:** identifica el anticipo al que se refiere toda la información del registro.

Contendrá como valor NOMX, siendo X lo que identificará el número de anticipo. Las obras sociales hasta la fecha del presente, tienen detallados 3 anticipos:

Anticipo 1: otorgado en al año 2001

Anticipo 2: otorgado el 11/07/2002 y el 11/02/2003 (anexos I y II Comunicación de Jefatura de Gabinete del 7/2/2003)

Anticipo 4: otorgado el 11/02/2003 (anexo III Comunicación de Jefatura de Gabinete del 7/2/2003) - anticipo 5: transferidos a obras sociales los días 2/3/2005, 12/04/2005 y 13/06/2005 (Comunicación de Jefatura de Gabinete de 11/2004)

Anticipo 6: anticipos a obras sociales. Decreto 1901/2006. Resolución 102/2007.

QTRFNOM, IMPNOM, INDDBCR: corresponde a la cantidad de transferencias nominadas, y su importe (débito o crédito), que se encuentran incluidas en los registros tipo detalle con valor NOX, dónde X es igual a la X que contiene el campo DESCREG.

QTRFFR, IMPTRFFR, INDDBCR: corresponde a la cantidad de transferencias que representan transferencias reales realizadas al organismo, y que conforme la fecha del pago, debieron haber conformado los montos de anticipo otorgados. Estas transferencias constan como registros de detalle con el dato 'FRX' en el campo CODSUC.

QTRFANT, IMPANT, INDDBCR: corresponde a la cantidad de transferencias que se realicen en concepto de anticipo. Este dato sirve para aquellos casos en que existen registros tipo detalle con concepto de transferencia ANT.

SDOANT: muestra el importe que resta nominar de los anticipos otorgados oportunamente. El Tráiler 2 de Nominación, contiene información similar a la detallada para el Trailer 1, pero relacionada con movimientos de reversión, es decir, aquellos que anulen otros oportunamente informados. Contiene también, en el campo 14, la información del total anticipado para cada caso.

ANTICIPOS Y NOMINACION DE ANTICIPOS - Dec. 1901/2006 (Reglamentado por Res. 102/2007 - SSSALUD)

El monto que corresponde, conforme la aplicación de la normativa detallada, se incluye en este archivo de Transferencias, con el código de concepto de transferencias "ANT". A dichos anticipos se los identifica con el número "6", por lo que toda nominación posterior, (con la información detallada correspondiente), será remitida con el valor NO6 en el código de Sucursal, utilizando similar procedimiento al de los anticipos anteriores. Cabe señalar que este archivo cuenta con un tipo de registro "TN", secuencias de registro "01" y "02", para cada anticipo otorgado. En la sec. "01", se informan el total del anticipo incluido en ese proceso, el monto pendiente de nominación, lo que se haya nominado para ese anticipo en el archivo que se trata y la cantidad de registros incluidos, mientras que en la sec. "02", se informa el total anticipado histórico.

Personal de Casas Particulares

A partir del 09-06-2023 se comenzó a informar en las Transferencias de este Régimen, el dato correspondiente a la CUIT del Empleador (en el campo 7 "CUIT DEL CONTRIBUYENTE"), de encontrarse incluido en la información del pago, efectuado para el código de impuesto 947 (OBRA SOCIAL TRABAJADORES CASAS PARTICULARES - LEY 26.844) remitida por la entidad bancaria.

Diseño de Registro

Podrá accederse al diseño de registro de este archivo ingresando a la siguiente dirección:
<https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/obraSocialTransferenciasDisenio.pdf>

Asimismo, el detalle de los códigos de conceptos de transferencias utilizados en ese archivo, podrán ser consultados ingresando a la siguiente dirección:

<https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/CodigosdeConceptosdetransferenciaOS.pdf>

Conciliación de la información detallada contra la del extracto financiero del día

Para corroborar la información contenida en el extracto financiero, no deberán contemplarse los registros tipo Detalle que contengan los valores "NET" (representan créditos y débitos cuyas sumatorias dan cero, corresponden a "neteos" y no representan movimientos financieros, los créditos de transferencias con dicho concepto son iguales a los débitos de

transferencias por el mismo concepto), "NOx" (nominación de anticipos) y "NC " (información de deuda condonada) en el campo "CODSUC" por no implicar movimientos financieros.

Diseño del Extracto Financiero

<https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/disenoregextdiario.pdf>

Instructivos del Extracto Financiero

<https://www.arca.gob.ar/genericos/organismosSegSocial/archivos/InstructivoExtractoDiario.pdf>

Historial del Documento

Fecha	Edición	Observaciones
10/02/2025	01	Documento Inicial